

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**39792** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas para la licitación de la contratación de las obras para la ejecución del proyecto "Refuerzo berma de apoyo de los bloques sección en talud Dique de la Esfinge".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoría Jurídica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

2) Domicilio: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número.

3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.

4) Teléfono: (+34) 928 214 407.

5) Telefax: (+34) 928 214 460.

6) Correo electrónico: agonzalez@palmasport.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de septiembre de 2018.

d) Número de expediente: I-2018/13

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Realización de las obras necesarias para las actuaciones de refuerzo del dique de La Esfinge definidas conjuntamente entre Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Las Palmas y el CEDEX.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No aplica.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Puerto de Las Palmas.

2) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.

e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y un (31) meses.

f) Admisión de prórroga: No aplica.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No aplica.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No aplica.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45241400.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No aplica.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económicamente más ventajosa valorada en atención a 1 criterio económico (precio del contrato) y 5 criterios cualitativos (Memoria constructiva, Programa de trabajo, Calidad, Programa de actuaciones medioambientales y Tecnología I+D+i).

4. Valor estimado del contrato: 5.746.392,01 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 5.746.392,01 euros.

Importe total: 6.148.639,45 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva del contrato: 5% del precio del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo F; Subgrupo 2; Categoría 4. Grupo F; Subgrupo 3; Categoría 4.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Véase la cláusula 25ª del Pliego de Condiciones.

c) Otros requisitos específicos: No aplica.

d) Contratos reservados: No aplica.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas (una hora menos en las Islas Canarias).

b) Modalidad de presentación: Electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (véase la cláusula 12ª del Pliego de Condiciones).

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Apertura de proposiciones económicas en acto Privado.

b) Dirección: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.

d) Fecha y hora: 24 de octubre de 2018 a las 11:00 horas (una hora menos en las Islas Canarias).

10. Gastos de publicidad.

Los gastos del anuncio de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea", en su caso.

13 de julio de 2018.

12. Otras informaciones.

a) Descargas: [www.palmasport.es](http://www.palmasport.es); [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

b) Ofertas redactadas solo en español.

c) Cláusula 8.<sup>a</sup> del Pliego para régimen jurídico y vías de impugnación.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2018.- El Director, Salvador Capella Hierro.

ID: A180049657-1